



CONVOCATORIA POSGRADO

GENERACIÓN

2021 - 2023

GENERACIÓN 2021-2023

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE

Ingreso en Otoño de 2021

IBERO
Ciudad de México • Tijuana

Arte /

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE

LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA es una institución que ofrece programas de posgrado que forman investigadores con una visión integral en el campo de los estudios del arte, con un sesgo más teórico e interdisciplinario que no exime la puesta en práctica de proyectos curatoriales, el ejercicio de la crítica de arte y el compromiso ético con problemas concretos de la sociedad mexicana, latinoamericana y mundial.

El Departamento de Arte promueve el conocimiento y la apreciación de la cultura plástica, nacional y universal, mediante conferencias de reconocidos especialistas internacionales, exposiciones, viajes académicos y publicaciones. Con ello, se abre el espectro de aprendizaje de los estudiantes y se alienta la investigación con temas y enfoques novedosos, en la formación de especialistas que hoy requieren las instituciones culturales, públicas y privadas.

La atención personalizada al estudiantado apoya el desarrollo de sus proyectos de acuerdo con sus intereses particulares, a la vez que se estimula una dinámica grupal de diálogo. El acompañamiento de un comité tutorial garantiza el seguimiento individualizado de cada proyecto de titulación.

Dra. Valeria Sánchez Michel
Coordinadora de la Maestría en Estudios de Arte

2021

2021 MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE

Posgrado Nacional de Calidad - Nivel Consolidado
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Doble Titulación
Université Lumière Lyon 2, Francia*

Substantial Equivalency
National Association of Schools of Art and
Design (NASAD), Estados Unidos

Recepción de solicitudes de nuevo ingreso Otoño 2021:
1^a CONVOCATORIA hasta el 15 de ENERO de 2021
2^a CONVOCATORIA hasta el 19 de MARZO de 2021

* Aplican diferentes requisitos

DURACIÓN

El tiempo máximo para realizar la maestría es de 2 años. El plan ideal es cursar 3 seminarios en cada periodo (Primavera y Otoño) durante 4 semestres para completar los créditos.

HORARIOS

Dedicación de tiempo completo. Clases dos o tres veces por semana, entre lunes y viernes de 13:00 a 21:00 h.

PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría en Estudios de Arte consta de 12 materias, de las cuales 8 son cursos obligatorios, de 4 h por semana.

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollan análisis de perspectivas teórico-metodológicas, que pueden ser aplicadas por los alumno/as a sus proyectos de investigación

- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II
- Seminario de Investigación III
- Seminario de Investigación IV

CURSOS MONOGRÁFICOS

Se concentran en el estudio de problemas históricos, estéticos y teóricos particulares

- Curso monográfico de arte en México
- Curso monográfico de arte latinoamericano
- Curso monográfico de teoría del arte
- Curso monográfico de arte y educación

Las materias optativas (4) tienen una duración de 2 h a la semana. Éstas permiten profundizar en temas relevantes para el proyecto de investigación y desarrollan el perfil profesional.

Pueden seleccionarse las enlistadas a continuación como otras ofrecidas a nivel de posgrado por otros departamentos de la Universidad Iberoamericana (Letras, Historia, Filosofía, Comunicación, Educación, etcétera)

- Estudios críticos de la cultura
- Sociología de la cultura
- Comunicación y museos
- Gestión de exposiciones
- Estudios visuales
- Estudios de género
- Temas selectos de arte y educación
- Temas selectos de estudios críticos de la cultura
- Historia y teoría de la crítica de arte
- Taller de crítica de arte
- Temas selectos de arte virreinal y latinoamericano
- Taller selectos de arte mexicano

OPCIÓN TERMINAL

Una de las siguientes: tesis, estudio de caso, artículo publicable en una revista arbitrada y especializada o capítulo de libro.

ACREDITACIÓN Y VÍNCULOS

La Maestría en Estudios de Arte cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, y pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). También posee la “Substantial Equivalency” otorgada por la National Association of Schools of Art and Design (NASAD), de Estados Unidos de Norteamérica y permite la doble titulación con la Université Lumière Lyon 2 de Francia.

Los convenios de la Universidad Iberoamericana con otras universidades e instituciones culturales nacionales y extranjeras facilitan el intercambio y la movilidad estudiantil.

PERFIL DE INGRESO

Licenciados de áreas de Humanidades (Historia del Arte, Letras, Comunicación, Historia, Filosofía, Psicología, Pedagogía, Humanidades), en áreas creativas (Arquitectura, Diseño, Artes Plásticas, Conservación y Restauración) y de otras carreras relacionadas con la creación, la docencia y la promoción cultural, con un perfil profesional o de investigación previamente vinculado con estudios de arte. Dominio del idioma español y del inglés.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

DOCUMENTOS ENVIADOS EN PDF (identificados de la siguiente manera: nombre, apellido, tipo de documento, resolución 300 DPI) NOMBRE_APELIDO_DOCUMENTO

1. Título de licenciatura o acta de examen profesional (Documentos de titulación en trámite requieren constancia del mismo)
2. Cédula profesional (requisito sólo para mexicanos)
3. Certificado de estudios con promedio final (mínimo 8)
4. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios (títulos, diplomas, constancias, reconocimientos, premios, publicaciones)
5. Acta de nacimiento, IFE o INE y CURP (mexicanos) o documento de identidad (extranjeros)
6. Constancia de comprensión de lectura de idioma inglés, examen TOEFL u otra equivalente.
7. Fotografía tamaño infantil a color (2.5 x 3 cm)
8. Carta de exposición de los motivos por los que desea cursar la Maestría, dirigida al Consejo Técnico de Posgrado
9. Anteproyecto de investigación (véase más adelante)
10. Aviso de privacidad y consentimiento informado para grabación de entrevista.

Además de la entrega de los documentos anteriores, es necesario que el aspirante aprueve tres procedimientos:

1. Entrevista con el Consejo Técnico de Posgrado. Ésta será grabada en voz y/o video. Este material será salvaguardado en la coordinación y sólo se usará con el objetivo de conocer las respuestas a las preguntas planteadas por el Consejo, como también para la revisión del proceso.
2. Cumplimiento de los reglamentos de la Secretaría de Educación Pública, los reglamentos académicos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y los ordenamientos aplicables a los programas amparados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
3. Haber obtenido en el proceso de admisión una evaluación favorable del proyecto de investigación, así como suficiencia para la investigación, de acuerdo con el baremo establecido por el Consejo Técnico de Posgrado.

Las decisiones del Consejo Técnico de Posgrado son **INAPELABLES**

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Es obligación de los aspirantes extranjeros tramitar la visa de estudiante una vez que ha sido aceptado al programa. Se recomienda ponerse en contacto con el consulado de México más cercano para verificar las normas migratorias.

Es importante llegar a la Ciudad de México, con al menos 15 días de anticipación al inicio de clases.

Una vez en México, el estudiante extranjero deberá tramitar su estatus migratorio de estudiante en las oficinas del Instituto Nacional de Migración. Una vez en México, el alumno extranjero deberá entregar en el área de Servicios Escolares, el plan de estudios de la licenciatura de origen.

BECAS

Requisitos para solicitar la Beca Ibero:

- Tener promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura o pregrado.
- Contar con la Carta de Aceptación al posgrado.
- Aplicar a través del portal www.ibero.mx

ALUMNOS / POSGRADOS / BECAS Y FINANCIAMIENTO / BECAS PARA ASPIRANTES



1. El Sistema de Becas le dará un número de folio y contraseña a fin de que llene la solicitud. Es necesario imprimirla y entregarla en la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas (CFEB), junto con los documentos probatorios de su situación económica y familiar.
2. La CFEB revisará sus documentos y en caso de haber faltantes, le avisará para que los entregue, y en caso de no hacerlo en el plazo indicado se sellará con la leyenda "incompleto".
3. En caso de que su Solicitud se elija para estudio socioeconómico, será contactado a fin de concertar la cita. Una cita no atendida es causal de rechazo de la solicitud de Beca por parte del Comité de Becas.
4. El aspirante a beca deberá preparar la documentación probatoria de su situación financiera, por ejemplo: buró de crédito, declaración de impuestos, y comprobantes de ingreso y de egreso.
5. Se le entregará un contra recibo de su trámite, con la fecha en que se le dará resultado.

Cuando un solicitante obtenga una beca y no se inscriba en el período especificado para el que dicha beca fue otorgada, le será cancelada, y la IBERO no la conservará para posteriores períodos.

Los aspirantes interesados en ampliar información sobre BECAS podrán comunicarse con la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la IBERO (+52 55 5950 4000 ext. 4025). Las fechas de recepción de solicitudes de becas IBERO para aspirantes nacionales serán del 18 de enero al 16 de abril de 2021.

EXTRANJEROS Y FORÁNEOS

1. Llenarán su solicitud en línea:
http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm
2. El aspirante enviará por correo a la Coordinación de Becas los documentos probatorios de su situación económica.
3. La CFEB informará al aspirante vía correo electrónico el resultado de su solicitud.
4. El Coordinador del programa apoyará al aspirante en la obtención de su número de cuenta ante Servicios Escolares, mismo que entregará a la CFEB para que el apoyo sea cargado en el Sistema.
5. Las solicitudes de alumnos extranjeros para Beca Ibero únicamente serán recibidas entre el 18 de enero y el 5 de febrero de 2021.

Los consulados mexicanos en sus países de origen proporcionan informes sobre otras becas. Diferentes instituciones ofrecen becas, entre estas la OEA, UNESCO, JUMEX y otros organismos culturales.

OTRAS BECAS (consulte requisitos en el área correspondiente):

- Egresados de la IBERO: 30% (si tienen menos de un año de egreso) y 20% (con egreso superior a un año)
- Hijas(os) de egresados: 20% de descuento en apoyo.
- Becas mediante convenios con empresas o instituciones, cuando de 2 a 5 personas interesadas se inscriben al posgrado pueden beneficiarse con el 15%; entre 6 y 10 personas con el 30%; de 11 a 15 personas con el 40% y más de 16 aspirantes, se beneficiarían con un 50%.
- En Expo Posgrados se presenta información de todos los posgrados de la Ibero. Los asistentes obtienen un 20% de descuento en sus colegiaturas. Más información en: <https://expovirtual.ibero.mx>
- Crédito educativos laborales (FONACOT) y bancarios (Banco de México, Santander, etcétera) Consultese el CAT vigente y los requisitos de contratación en las instituciones crediticias.

BECAS DE MANUTENCIÓN CONACYT

- Una vez que el alumno es aceptado, la Coordinación del programa, previo análisis de los candidatos y considerando los requisitos de CONACYT les postula en agosto, cuando sale la convocatoria (Ver reglamentos de CONACYT)
- Los estudiantes reciben aproximadamente \$12,000 pesos mexicanos al mes, con el compromiso de concluir en tiempo y forma; el primer pago se hace entre uno o dos meses después de ser postulados, por lo que se sugiere tener previstos los gastos de manutención en México, sobre todo para los alumnos foráneos.
- Los extranjeros deberán tener su documento de registro ante el Instituto Nacional de Migración de México ya expedido para ser postulados en agosto, por lo que deberán llegar al país con al menos 2 semanas de antelación, para que puedan tener a tiempo el documento de estancia legal en México y tramiten la e-firma en las oficinas del SAT en México.
- El promedio que se requiere para tener y conservar la beca es de 8 puntos.
- Pueden revisar los requisitos en la página www.conacyt.gob.mx

APOYOS DE INVESTIGACIÓN

Los aspirantes aceptados pueden optar por otros apoyos vinculados a los proyectos de investigación de académicos de tiempo completo que cuentan con proyectos financiados por la División de Investigación y Posgrado de la Ibero.

Vía correo electrónico, los aspirantes aceptados recibirán la información para acceder a estos apoyos, como también conocerán de los requisitos e indicadores de cumplimiento.

EXANI III CENEVAL

Los aspirantes deben de presentar y aprobar el examen de ingreso al posgrado, conocido como EXANI III CENEVAL. Los aspirantes extranjeros, pueden solicitar se les aplique en el consulado de México en sus respectivos países de origen).

Liga de registro a este examen:

https://ibero.secure.force.com/posgrado/posgrado_registro
Clave de la Universidad Iberoamericana: 185813

PROTOCOLO

CONTENIDOS MÍNIMOS



La Maestría en Estudios de Arte es un programa de investigación, por lo cual requiere de un anteproyecto o protocolo inédito, realizado con un alto estándar de calidad académica. La extensión máxima es de 10 páginas.

TÍTULO: máximo 20 palabras.

TEMA: breve descripción del tema del trabajo.

DELIMITACIÓN: definición del tiempo y espacio a tratar, y/o las obras, artistas, exposiciones o casos a estudiar.

FUNDAMENTACIÓN: incluir referencias (documentadas en las notas respectivas) a estudios y/o personas que han abordado el tema y una breve reflexión del candidato sobre los alcances de esos trabajos ya existentes, junto a los antecedentes personales y/o profesionales del candidato que motivaron su selección del tema.

DEFINICIÓN DE PROBLEMAS: a partir de la revisión exploratoria, se expondrán los principales problemas a resolver. Puede hacerse a través de una narración razonada o en forma de preguntas.

HIPÓTESIS: lo que será demostrado y comprobado (o refutado) a lo largo de su trabajo.

OBJETIVO(S) GENERAL(ES): acciones para llevar a término su trabajo (ejemplos: analizar, estudiar, problematizar, reflexionar, investigar, etcétera)

METODOLOGÍA: descripción del enfoque o forma de conceptualizar el estudio, los instrumentos de análisis que se proponen (entrevistas, trabajo de campo, procesamiento de material de archivo, observación directa, encuestas, revisión de fuentes documentales, etcétera) Es pertinente citar a los autores principales que han servido o servirán como referencias o modelos metodológicos.

ESQUEMA O ÍNDICE TENTATIVO: presentación de la estructura tentativa del trabajo, por apartados.

RELACIÓN DE FUENTES: lista de las fuentes consultadas para el desarrollo del proyecto, para la investigación.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Incorporan a los profesores del Departamento de Arte y a los alumnos de la Maestría según la naturaleza de sus proyectos de investigación.

Arte y educación: representaciones, políticas y prácticas culturales en torno a la educación y al arte

Busca generar nuevas metodologías en torno al arte y a la educación pertinentes al contexto latinoamericano; analiza la pertinencia, buenas prácticas y políticas de los proyectos educativos en los museos e instituciones culturales, así como las políticas públicas y privadas en torno a la administración de la cultura y el arte; propone vías para la educación prospectiva, la construcción de nuevas habilidades y el uso de nuevas herramientas de enseñanza; y, estudia los retos de la educación en el siglo XXI y el impacto en la creación y recepción del conocimiento del arte en las nuevas generaciones de jóvenes.

Estudios críticos de la cultura: estética y política de la representación

Línea interdepartamental que incluye las áreas de Arte, Letras, Filosofía, Historia y Comunicación. Estudia las condiciones de posibilidad ético-políticas de los sistemas culturales y artísticos respecto al problema del límite de la representación y sus implicaciones a nivel artístico, político y cultural, con un particular énfasis en la contemporaneidad.

Estética, cultura visual e imaginarios

Aborda, desde perspectivas de análisis interdisciplinarios, la configuración de imaginarios culturales: procesos, diálogos, y alternativas de representación, a través de ejemplos de la cultura visual y de los planteamientos estéticos de momentos históricos y de estudios de casos diversos. La referencia a imaginarios políticos, artísticos, arquitectónicos, literarios, urbanos, educativos, sociales, entre otros, permite ir abriendo nuevos caminos para la interpretación de los estudios de arte, al reconocer el impacto de la imagen artística en la configuración, evolución y efectos sobre los imaginarios.

Imágenes, memorias y visualidades en México: prácticas artístico-políticas modernas y contemporáneas

Profundiza en el estudio de la memoria cultural y las visualidades en México en relación con el poder, la violencia y el género para desarrollar campos de investigación innovadores que aporten acercamientos críticos de algunas de las principales problemáticas de las culturas contemporáneas. Impulsa investigaciones sobre la construcción social de las imágenes y de lo visual; que exploren nuevos paradigmas teórico-metodológicos de los estudios visuales y la memoria cultural; que generen narrativas críticas desde acercamientos (in)-disciplinados para abrir nuevos campos de análisis de lo visual y sus interrelaciones con lo estético, lo político y lo cultural. La prioridad de la línea es la formación de alumnos de licenciatura y posgrado interesados en el estudio de las prácticas artístico-políticas en México moderno y contemporáneo cuyas investigaciones puedan contribuir a la generación del conocimiento crítico y renovador.

FECHAS Y CONTACTO

INGRESO A GENERACIÓN OTOÑO 2021 A 2023

PRIMERA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 15 de enero 2021, 17:00 h

Entrevistas: semana del 18 al 22 de enero de 2021

Dictamen: 25 de enero de 2021

SEGUNDA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 19 de marzo de 2021, 17:00 h

Entrevistas: del 26 de marzo al 2 de abril de 2021

Dictamen: 5 de abril de 2021

Los documentos de los aspirantes se enviarán a la Coordinación y asistente de posgrado en formato pdf por correo electrónico. El dictamen se les enviará a los alumnos vía correo electrónico en formato pdf

INICIO DE CLASES: lunes 9 de agosto de 2021



CONTACTO

Dra. Valeria Sánchez Michel
Coordinadora
Maestría en Estudios de Arte

valeria.sanchez@ibero.mx
Tel. 55 5950 4000 ext. 4820

Edda Villegas Domínguez
Asistente de Posgrado

edda.villegas@ibero.mx
Tel. 55 5950 4032

Prol. Paseo de la Reforma 880,
Lomas de Santa Fe, C.P. 01219,
alcaldía Álvaro Obregón,
Ciudad de México
www.arteibero.com